



---

SECRETARÍA

**MINUTA DE LA REUNIÓN INFORMAL QUE MANTUVO LA  
EMBAJADORA GIOCONDA UBEDA, SECRETARIA GENERAL  
DEL OPANAL, CON LOS REPRESENTANTES DE ESTADOS  
PARTES Y SIGNATARIOS DEL TRATADO DE TLAHELCO**

**Nueva York, 14 de octubre 2010**

**MINUTA REUNION INFORMAL DE LOS ESTADOS PARTES Y  
SIGNATARIOS DEL TRATADO DE TLATELOLCO EN NUEVA YORK**

Jueves, 14 octubre 2010 – 11:00 am – 1:00 pm

**Países presentes en la Reunión Informal**

Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

**Agenda Provisional**

1. Apertura de la reunión informal.
2. Adopción de la agenda.
3. Informe verbal presentado por Mónica Bolaños Pérez, Consejero de la Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, en su calidad de Coordinadora de los Estados Partes y Signatarios del Tratado de Tlatelolco en Nueva York, sobre las actividades realizadas en la coordinación.
4. Presentación de S.E. Embajadora Gioconda Ubeda, Secretaria General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, sobre las actividades del Organismo desde la última reunión de Estados Partes del Tratado de Tlatelolco en Nueva York (5 mayo 2010);
5. Intervención del S.E. Embajador José Luis Cancela, Representante Permanente de Uruguay ante las Naciones Unidas en Nueva York, con relación al “*Seminario de América Latina y el Caribe frente al Desarme y la No Proliferación: Oportunidades y Desafíos*”, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, que se llevará en Montevideo los días 8 y 9 de noviembre de 2010.
6. Intercambio de puntos de vista sobre cómo continuar reforzando los mecanismos de cooperación y coordinación entre el OPANAL y sus Estados Miembros en Nueva York y Ginebra: Prioridades y labores futuras.
7. Otros asuntos.

- 
- **Actividades realizadas por Guatemala en su calidad de Coordinador de los Estados Partes y Signatarios de América Latina y el Caribe del Tratado de Tlatelolco en el marco de las Naciones Unidas en Nueva York.**

Guatemala ejerce la Coordinación Pro-tempore de los Estados Partes de América Latina y el Caribe del Tratado de Tlatelolco en el marco de las Naciones Unidas en Nueva York durante el período comprendido del 30 de abril al 31 de diciembre de 2010.

Las actividades realizadas por la Coordinadora del OPANAL en Nueva York, desde nuestra última reunión 5 mayo 2010, fueron las siguientes:

**4 de mayo 2010** – la Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY copia del Documento Final (proyecto al 30 de abril 2010- en idioma inglés) de la Segunda Conferencia de

ZLAN y Mongolia; y copia de la Declaración y recomendaciones de la Sociedad Civil como aporte a la Segunda Conferencia de ZLAN y Mongolia.

**12 de mayo 2010** – la Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY copia del Documento NWFZM/CONF. 2010/1 (en español, inglés y francés) de la Segunda Conferencia de ZLAN y Mongolia, que se llevó a cabo el 30 de abril de 2010.

**4 de junio de 2010** - La Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY copia del Informe “Educación para la Paz, el Desarme y la No-prolifерación” (Documento S/Inf.1039, de fecha 31 de mayo 2010), elaborado por el OPANAL, en virtud de la Resolución 63/70 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este informe incluye varias iniciativas para la educación para el desarme y la no-prolifерación y describe las actividades implementadas durante el período 2008 – 2009, que se están llevando a cabo.

**25 de junio de 2010** – La Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY la Nota Verbal No. S-18445, de fecha 25 de junio de 2010, por medio de la cual se informa a todas las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York sobre la decisión tomada en OPANAL de que Guatemala continuara teniendo la Coordinación en Nueva York hasta el 31 de diciembre de 2010.

**28 de junio de 2010** – La Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY copia de la Nota Verbal No. 096/2010, de fecha 24 de mayo de 2010, por medio de la cual la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas en Nueva York, en su calidad de Presidente de la Segunda Conferencia de ZLAN y Mongolia, remite oficialmente al Secretario General de las Naciones Unidas el documento final de dicha Segunda Conferencia y sobre los eventos llevados a cabo el 30 de abril de 2010 en Nueva York.

**18 de agosto de 2010** – La Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY copia del Informe de la Secretaría General del OPANAL, Embajadora Gioconda Ubeda, sobre la visita que realizara a la Ciudad de Nueva York del 28 de abril al 6 de mayo de 2010 (Documento S/Inf.1043, de fecha 1 Junio 2010), y el cual fue presentado a los Estados Miembros del Organismo en México, D.F.

**30 de agosto de 2010** - La Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY copia de la Nota Verbal No. S-18489, de fecha 30 Agosto de 2010, de la Secretaria General del OPANAL mediante la cual informa a las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York, miembros del OPANAL, que la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales en Ginebra, Suiza, fue nombrado como Coordinador del trabajo del OPANAL en esa ciudad, hasta el 31 de diciembre de 2010.

La Coordinadora en Ginebra, Srta. Maria Antonieta Jáquez, Primer Secretario de la Misión Permanente de México ante Organismos Internacionales en Ginebra, conjuntamente con la coordinación asumida en Nueva York por la Misión Permanente de Guatemala, contribuirán al fortalecimiento y promoción de la labor del OPANAL en los distintos foros de desarme.

**3 de septiembre de 2010** – La Coordinadora remitió a la Secretaría General del OPANAL copia de la Agenda y el Programa Provisional de Trabajo de la Primera Comisión, en el marco del 65° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

**7 de septiembre de 2010** – La Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY la propuesta de la Secretaría General del OPANAL para circular como documentos oficiales de las Naciones Unidas, seis (6) resoluciones, adoptadas por la Conferencia General del OPANAL (durante el 21 periodo ordinario de sesiones de la Conferencia General que se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2009) y una (1) resolución adoptada por el Consejo del OPANAL (de acuerdo a sus reglas y procedimientos). Resoluciones: CGRes. 51, CGRes. 514, CGRes. 515, CGRes. 516, CGRes. 517, CGRes. 518, y CRes. 54

A este respecto, la Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York solicito comentarios a todas las delegaciones y luego de cumplida la fecha límite, procedió a hacer la solicitud a la Secretaría de las Naciones Unidas.

**15 de septiembre de 2010** – La Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas remitió la Carta No. PS/7.4.2/1282, de fecha 15 Septiembre de 2010, dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas haciendo la solicitud mencionada.

**12 de octubre de 2010** – El documento A/C.1/65/2 en inglés, español y francés fue circulado a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas como documento oficial de la Primera Comisión de la Asamblea General de la Organización. La Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY dicho documento para su fácil referencia.

La Coordinadora informo sobre este tema, que se recibieron comentarios orales de la Misión Permanente de Turkmenistán ante las Naciones Unidas con relación al uso del nombre "*Tratado de Semipalatinsk*" en las resoluciones del OPANAL y solicito que en el futuro se utilizara el nombre "*Tratado que establece una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central*".

Finalmente, durante la primera semana de octubre, la Misión Permanente de Guatemala hizo las coordinaciones y arreglos para la visita de la Embajadora Gioconda Ubeda, Secretaria General del OPANAL a Nueva York que se llevo a cabo del 12 al 16 de octubre de 2010.

El 11 de octubre de 2010, la Coordinadora remitió a los Estados Miembros del OPANAL en NY la convocatoria para la reunión informal con la Embajadora Ubeda – Jueves, 14 de octubre de 2010, de 11:00 am a 1:00 pm, en la Sala de Conferencias No. 8 (edificio antiguo).

- **Presentación de S.E. Embajadora Gioconda Ubeda, Secretaria General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, sobre las actividades del Organismo desde la última Reunión de Estados Partes del Tratado de Tlatelolco en Nueva York (5 Mayo 2010).**

Se adjunta anexo resumen de la intervención de la Embajadora Ubeda.

- **Intervención del S.E. Embajador José Luis Cancela, Representante Permanente de Uruguay ante las Naciones Unidas en Nueva York, con relación al “Seminario de América Latina y el Caribe frente al Desarme y la No Proliferación: Oportunidades y Desafíos”, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, que se llevará a cabo en Montevideo los días 8 y 9 de noviembre de 2010.**

S.E. Embajador José Luis Cancela, Representante Permanente de Uruguay ante las Naciones Unidas en Nueva York, realizó una intervención con relación al “Seminario de América Latina y el Caribe frente al Desarme y la No Proliferación: Oportunidades y Desafíos”, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, que se llevará en Montevideo los días 8 y 9 de noviembre de 2010.

Informo que dicho evento, está dirigido a los miembros de Gobiernos y Organizaciones No Gubernamentales, y se abordarán los cinco puntos sobre el desarme y la no proliferación para la Conferencia de Desarme propuestos por el Secretario General de Naciones Unidas en octubre de 2008.

Asimismo, señaló que se abordaría el tema de las garantías negativas de seguridad y recordó la propuesta que Uruguay presentara en la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear en mayo de 2010 pero que no se concretó debido a la falta de voluntad política en ese momento. No obstante, se debe aprovechar que la región ha sido líder en esa materia por lo que el Seminario es una buena oportunidad para renovar ese liderazgo.

Señaló que en atención al profundo conocimiento y experiencia de las delegaciones de Latinoamérica y el Caribe en temas de desarme y no proliferación, extendió la invitación a todos para que contribuyan a enriquecer el debate desde una perspectiva regional y continuar reforzando el actual proceso de desarme y no proliferación. Las invitaciones oficiales fueron entregadas a las Cancillerías de los países miembros del GRULAC.

Con relación a la presentación de la Embajadora Ubeda, el Embajador de Uruguay expresó su complacencia por las actividades que se están considerando en el OPANAL que demuestran que estamos frente a un Organismo vivo, dinámico y con una gran capacidad de funcionamiento. Esto definitivamente dijo es una buena noticia luego de casi 10 años de parálisis en los temas de desarme nuclear y no proliferación. Felicito a la Embajadora Ubeda por esa agenda renovada y por liderar un Organismo que está al día con los retos y con vitalidad.

#### ➤ **Preguntas y respuestas**

##### **Brasil**

- Agradeció la labor de coordinación de Guatemala en Nueva York y de México en Ginebra. Asimismo, agradeció la presentación de la Secretaria General del OPANAL la cual es de gran interés para los delegados que no están acompañando el día a día del trabajo del Organismo.
- Calificó las visitas de la Secretaria General como positiva y expresó que Brasil está en sintonía con la visión de fortalecer el Organismo de “adentro para fuera”.

- Escuchó con mucho interés la presentación, en particular el tema de la educación para el desarme y solicitó información adicional sobre los cursos que serán ofrecidos por internet. Preguntó cuando estarán disponibles.
- Asimismo, solicitó más información sobre los preparativos para la Tercera Conferencia de ZLANs y las propuestas para promover el debate.
- Resaltó la importancia de la presencia que está teniendo el OPANAL fuera de la sede ya que eso reforzará la proyección del Organismo.
- Sugirió que el futuro se organizarán eventos paralelos en el marco de la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU en Nueva York y durante la Conferencia de Desarme en Ginebra.

### México

- Informo sobre las negociaciones en curso del proyecto de resolución titulado: *"Consolidación del Régimen establecido por el Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares en Latinoamérica y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)"*, particularmente sobre las negociaciones del párrafo operativo No. 3 que se refiere a las declaraciones interpretativas. Al momento de la reunión, solamente las delegaciones de Estados Unidos y Francia han expresado que tienen problemas con el lenguaje.
- Una de las alternativas que está sobre la mesa en este momento es reflejar el lenguaje de la Acción # 9 del documento final de la Conferencia de Revisión del TNP de 2010 con el fin de incluir la referencia y al mismo tiempo adecuar el lenguaje para que sea aceptable para las potencias nucleares. El punto es que el proyecto de resolución siga aprobándose por consenso y evitar que uno de esos países pida que el texto se ponga a votación.
- Continuará teniendo informados a los Estados Miembros sobre los resultados de las negociaciones.

### Cuba

- Agradeció la efectiva coordinación de la delegación de Guatemala en Nueva York y por la organización de esta reunión informal en la que hay una participación más numerosa de delegaciones incluso.
- Asimismo, expresó su satisfacción por la designación de México como coordinador de los trabajos en Ginebra ya que el flujo de información entre las sedes será más efectivo, no obstante advirtió que las decisiones deben seguir tomándose en la sede del OPANAL.
- Sobre el establecimiento de un grupo de amigos, solicitó más información sobre cómo funcionará? Y que propuestas concretas se están manejando actualmente? Si hay implicaciones financieras? Y como este grupo de amigos afectaría la figura de los puntos focales?
- Con relación al tema de las declaraciones interpretativas, reiteró su apoyo a la presentación del párrafo operativo en la resolución que se presenta en la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU.

### Chile

- Agradeció el informe presentado por Guatemala sobre las actividades en Nueva York y también la presencia de la Secretaría General del OPANAL y por la importante información presentada.

- Con relación al establecimiento de un grupo de amigos para mejorar la coordinación entre las ZLAN y Mongolia, indicó que es una iniciativa que apunta en la dirección correcta y que su delegación la apoya, particularmente dijo que ayudaría mucho a la preparación de la Tercera Conferencia.
- Señalo que la coordinación entre las zonas es fundamental.

### **Venezuela**

- Agradeció el trabajo desempeñado por Guatemala como coordinador del OPANAL en Nueva York, particularmente por la transparencia y la organización y flujo de información.
- Asimismo señaló que apreciaba la presencia de la Secretaria General del OPANAL acompañando estos debates tan importantes que se llevan a cabo en la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU.
- Agradeció también al Embajador de Uruguay por la importante información sobre el Seminario.
- Señaló su satisfacción sobre la circulación reciente de las resoluciones del OPANAL como documentos oficiales de la Primera Comisión de la ONU ya que eso demuestra a toda la membresía como se perfila el OPANAL en temas importantes.
- Resaltó la importancia del diálogo con las potencias nucleares y sobre esto le pregunto a la Secretaria General si tenía programado reunirse con los representantes de esos países durante su visita a Nueva York, particularmente tomando en cuenta la resolución presentada este año por los Estados Partes y Signatarios del Tratado de Tlatelolco.
- Con relación al establecimiento del grupo de amigos, pregunto cómo tienen programado reestructurar mejor los trabajos?

### **Intervención final de la Secretaria General del OPANAL**

- En primer lugar, la Secretaria General agradeció el interés de todos los países por las iniciativas presentadas. Sin embargo, aseveró que aunque quieren empujar rápido para que se lleven a cabo, saben que tomaran su tiempo.
- Agradeció la invitación que le hizo la Cancillería Uruguaya para participar en el Seminario Regional anunciado el día de hoy y dijo que hará lo posible por asistir.
- Con relación al grupo de amigos, informó que esta había sido una propuesta de Brasil que fue acogida por los miembros del Consejo en primera instancia.
- Con esto, ya se procedió a iniciar los acercamientos respectivos con los representantes de Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Egipto, acreditados en México, con el objetivo de sondear la iniciativa y que al momento la respuesta ha sido positiva.
- Se está trabajando en un proyecto de propuesta que será primero presentada a los Estados Miembros de OPANAL para su consideración y aprobación. Este proyecto de propuesta también será compartido a las Cancillerías y a los coordinadores en Nueva York y Ginebra para recabar sus comentarios y propuestas de enmienda. Ya con eso, se presentaría a los países que integraran el grupo de amigos. Aquí también mencionó que hay interés de abordar a Indonesia y a Filipinas en este ejercicio. Lamentablemente ninguno de los países de Asia Central tienen representaciones en la Ciudad de México por lo que se buscaría hacer los contactos en Nueva York con esos países, en caso concreto con Kazajstán que ha jugado un papel importante en este tema.

- reiteró que el formato del grupo de amigos sería informal y que no sustituiría la figura de los puntos focales.
- También se habla de organizar una Segunda Conferencia de Puntos Focales (la primera se llevó a cabo en Ulan Bator, Mongolia en 2009) cuando ya se tengan propuestas concretas y acordadas con el grupo de amigos. En esta Segunda Conferencia de Puntos Focales se podrá también iniciar la consideración de temas clave de la agenda internacional.

-----